



**CONTRALORÍA**  
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y  
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

**DEPENDENCIA:** Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental.

**SECCIÓN:** Subsecretaría de Auditoría.  
Dirección General de Fiscalización y Evaluación de Obra Pública.

**NÚMERO:** SCyTG-SA-OF-051/2025.

**ASUNTO:** Se envía informe de Verificación a Obra Pública:

**SCyTG-SA-DGFEOP-VOP-SC-06-29/2024**



Chilpancingo de los Bravo, Gro., a 2 de mayo de 2025.  
"2025, Año de la Mujer Indígena".

**MTRO. PABLO ANDRE GORDILLO OLIVEROS.**  
Secretario de Bienestar.  
P r e s e n t e.

Derivado de la orden del Acto de Verificación a Obra Pública número **SCyTG-SA-DGFEOP-VOP-SC-06-29/2024**, notificada con el oficio número SCyTG/OF/1694/2024, de fecha 23 de mayo de 2024 y con fundamento en lo dispuesto por los artículos; 32 fracciones X y XXI del Reglamento Interior de Contraloría General del Estado, aún aplicable a esta Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Guerrero, 26 del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización, publicado el 5 de noviembre de 2020, así como el Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización, publicado el 8 de diciembre de 2022; y lo estipulado en la cláusula quinta fracción IV del Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de la Función Pública y el Estado de Guerrero, cuyo objeto es la realización de un programa de coordinación especial denominado "**Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en materia de Transparencia y Combate a la Corrupción**", suscrito el ocho de septiembre del dos mil once y publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintidós de septiembre del mismo año.

Remito a usted el Informe Final de auditoría preventiva denominada Verificación a Obra Pública número **SCyTG-SA-DGFEOP-VOP-SC-06-29/2024**, correspondiente a todos los recursos recibidos por esa Secretaría del **ejercicio presupuestal 2024**, esto con la finalidad de tomar en cuenta las recomendaciones emitidas para los procesos de fiscalización a ese ejercicio y a los subsiguientes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

TRANSFORMANDO  
GUERRERO  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2021 - 2027

**ATENTAMENTE**

Subsecretario de Auditoría de la SCyTG



**CONTRALORÍA**  
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y  
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
**MTRO. EDGAR ALAN APANTENCO BELMONT.**  
SUBSECRETARÍA  
DE AUDITORÍA

Recinto de las Oficinas del Poder Ejecutivo del Estado, Edificio Norte, Primer Piso, Boulevard René Juárez Cisneros #62, Col. Ciudad de los Servicios, C.P. 39074, Chilpancingo, Guerrero. Tel: 747 4719741  
contraloria@guerrero.gob.mx



9A.



---

## INFORME FINAL

<b>Ejecutor:</b>	Secretaría de Bienestar.
<b>Programas:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de la Entidades Federativas 2024 (FAFEF).</li><li>• Fondo de Infraestructura Social para las Entidades 2024 (FISE).</li></ul>
<b>Tipo de auditoría:</b>	Verificación a Obra Pública.
<b>Orden del Acto de verificación de Obra Pública:</b>	SCyTG-SA-DGFEOP-VOP-SC-06-29/2024.
<b>Período revisado</b>	01 de enero al 31 de diciembre de 2024.



---

### **Antecedentes**

En cumplimiento a la orden de Verificación de Obra Pública No. **SCyTG-SA-DGFEOP-VOP-SC-06-29/2024**, turnada a la **Secretaría de Bienestar**, a través del oficio Núm. **SCyTG/OF/1694/2024**, de fecha 23 de mayo de 2024, con el objeto de llevar a cabo la Verificación a Obra Pública contempladas en el Presupuesto de Egresos 2024, con el objetivo de revisar la correcta aplicación de los recursos públicos Federales y Estatales ejercidos en el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024.

### **Objetivo**

Comprobar el grado de cumplimiento en el logro de los objetivos y metas establecidas verificando el apego a la legalidad y normatividad aplicable, durante los procesos de administración, operación y ejecución de los recursos del programa.

### **Alcance**

Verificar la correcta aplicación, administración, comprobación y transparencia de los recursos de los programas.

### **Resultados**

Con la finalidad de verificar el cumplimiento de los objetivos y metas en la ejecución de las obras, que realizó la **Secretaría de Bienestar**, en el ejercicio presupuestal 2024 y que se encuentran establecidas en el Programa Operativo Anual (POA) 2024; se solicitó la información de acuerdo a la orden del acto de Verificación a Obra Pública Núm. **SCyTG-SA-DGFEOP-VOP-SC-06-29/2024**, emitida mediante oficio Núm. **SCyTG/OF/1694/2024**, de fecha 23 de mayo de 2024, observando lo siguiente:

32 /

2



Fondo o Programa	No. de Contratos	Inversión Programa Operativo Anual (POA)	Licitación Pública	Adjudicación Directa	Invitación
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de la Entidades Federativas 2024 (FAFEF).	7	\$99,260,404.75	3	4	0
Fondo de Infraestructura Social para las Entidades 2024 (FISE).	32	\$136,832,604.47	21	8	3
<b>Total:</b>	<b>39</b>	<b>\$236,093,009.22</b>	<b>24</b>	<b>12</b>	<b>3</b>

La **Secretaría de Bienestar** presentó el cierre del POA de la siguiente manera:

Fondo o Programa	No. de Contratos	Inversión Programa Operativo Anual (POA)	Estatus
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de la Entidades Federativas 2024 (FAFEF).	4	\$97,000,000.00	Terminada
Fondo de Infraestructura Social para las Entidades 2024 (FISE).	31	\$133,451,785.20	Terminada
<b>Total:</b>	<b>35</b>	<b>\$230,451,785.20</b>	

De acuerdo al POA presentado con corte a marzo del 2025, se realizaron 35 contratos con un monto de \$230,451,785.20, los cuales se encuentran concluidos.

Tomándose en consideración la siguiente muestra:

Fondo o Programa	Número de Contrato	Monto (POA)	Constructora	Periodo Contractual	Avance Físico	Avance Financiero
FAFEF	SB.UAJ.FAFEF.2024.006	\$28,200,000.00	BOJICA CONSTRUCCIÓN S. DE R.L. DE C.V.	22/11/2024-31/12/2024	100%	30%
FAFEF	SB.UAJ.FAFEF.2024.007	\$59,900,000.00	MODERNIZACIÓN CARRETERA Y PAVIMENTOS, S.A. DE C.V.	22/11/2024-31/12/2024	100%	30%
FISE	SB.UAJ.FISE.2024.023	\$5,657,533.24	DISTRIBUIDORA DE MATERIALES Y CONSTRUCTORA VALDOM, S.A. DE C.V.	23/10/2024-31/12/2024	100%	69.51%

**1.- Reconstrucción del Polideportivo "CICI" Renacimiento en la Localidad de Acapulco de Juárez, Municipio de Acapulco de Juárez, en el estado de Guerrero.**

Número de contrato: SB.UAJ.FAFEF.2024.006.

Contratista: Bojica Construcciones S. de R.L. de C.V.

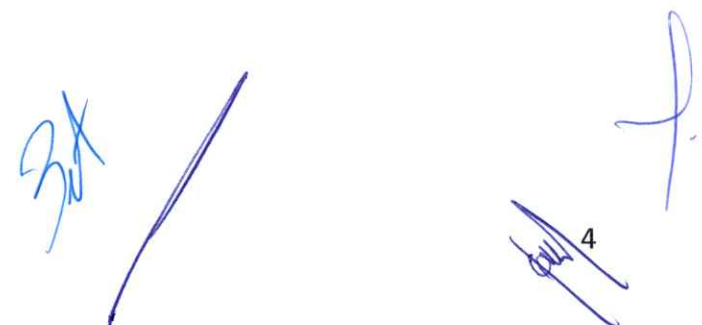
Importe propuesto: \$28,199,321.88 con IVA.

Monto estimado: Sin estimaciones

Periodo contractual: **Inicio:** 22 de noviembre de 2024 – **Término:** 31 de diciembre de 2024.

Plazo de ejecución: 40 días naturales.

Avance financiero: 30% (anticipo).



Handwritten signatures and a number 4.



**2.- Rehabilitación de la Infraestructura Física del Parque Ignacio Manuel Altamirano "Papagayo" Primera Etapa en la Localidad de Acapulco de Juárez, Municipio de Acapulco de Juárez, en el estado de Guerrero.**

Número de contrato: SB.UAJ.FAFEF.2024.007.  
Contratista: Modernización Carretera y Pavimentos, S.A. de C.V.  
Importe propuesto: \$59,862,052.13 con IVA.  
Monto estimado: Sin estimaciones.  
Periodo contractual: **Inicio:** 22 de noviembre de 2024 – **Término:** 31 de diciembre de 2024.  
Plazo de ejecución: 40 días naturales  
Avance financiero: 30% (anticipo).

- La **Secretaría de Bienestar** presenta la siguiente documentación:
  - a) Presupuesto base de la dependencia ejecutora.
  - b) Publicación de la convocatoria pública estatal no. 06 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero, de fecha 08 de noviembre de 2024, para participar en la licitación LPNO 027-030-2024 para la realización de obra, autorizada con recursos provenientes del programa: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) 2024, emitida por la **Secretaría de Bienestar**.
  - c) Constancia de Visita al Sitio de los Trabajos (11-noviembre-2024).
  - d) Acta de Junta de Aclaraciones (12-noviembre-2024).



- La **Secretaría de Bienestar** presenta la siguiente documentación:
  - a) Presupuesto base de la dependencia ejecutora.
  - b) Publicación de la convocatoria pública estatal no. 06 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero, de fecha 08 de noviembre de 2024, para participar en la licitación LPNO 027-029-2024 para la realización de obra, autorizada con recursos provenientes del programa: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) 2024, emitida por la **Secretaría de Bienestar**.
  - c) Constancia de Visita al Sitio de los Trabajos (11-noviembre-2024).
  - d) Acta de Junta de Aclaraciones (12-noviembre-2024).
  - e) Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones (15-noviembre -2024).
  - f) Acto de Fallo (21-noviembre-2024) Bojica Construcciones S. de R.L. de C.V monto propuesto con IVA \$28,199,321.88.
  - g) Acta de la Décima Sesión Extraordinaria del Comité de Obras Públicas dependiente de la **Secretaría de Bienestar** del Gobierno del Estado de Guerrero (Autorización para llevar a cabo el Procedimiento de Licitación), de fecha 27 de noviembre de 2024.
  - h) Oficio de autorización de recursos por la SEPLADER No. Oficio: SPDR.SP.DGP.FAFEf.0765.2024, de fecha 07 de agosto de 2024 la cantidad de \$100,000,000.00 (cien millones de pesos 00/100 M.N.).
  
- No presentan la documentación solicitada: Proyecto, estimaciones y finiquito.



- 
- e) Acta de Presentación y Apertura de Propositiones (15-noviembre -2024).
  - f) Acto de Fallo (21-noviembre-2024) Modernización Carreteras y Pavimentos S.A. de C.V. monto propuesto con IVA \$59,862,052.13.
  - g) Acta de la Décima Sesión Extraordinaria del Comité de Obras Públicas dependiente de la Secretaría de Bienestar del Gobierno del Estado de Guerrero (Autorización para llevar a cabo el Procedimiento de Licitación), de fecha 27 de noviembre de 2024.
  - h) Oficio de autorización de recursos por la SEPLADER No. Oficio: SPDR.SP.DGP.FAFEF.0765.2024, de fecha 07 de agosto de 2024 la cantidad de \$100,000,000.00 (Cien millones de pesos 00/100 M.N.).
- No presentan la documentación solicitada: Proyecto, estimaciones y finiquito.

**3.-** Construcción de 4 cuartos dormitorios en la colonia del PRD, localidad de Chilpancingo de los Bravo, municipio de Chilpancingo de los Bravo, Construcción de 3 cuartos dormitorios en la colonia Amate, localidad de Chilpancingo de los Bravo, municipio de Chilpancingo de los Bravo, Construcción de 3 cuartos dormitorios en la colonia el Huajal, localidad de Chilpancingo de los Bravo, municipio de Chilpancingo de los Bravo, Construcción de 3 cuartos dormitorios, en la colonia Las Águilas, localidad de Chilpancingo de los Bravo, municipio de Chilpancingo de los Bravo, Construcción de 3 cuartos dormitorios en la colonia José Francisco Ruiz Massieu, localidad de Chilpancingo de los Bravo, municipio de Chilpancingo de los Bravo, Construcción de 3 cuartos dormitorios en la col. Lomas de Xocomulco, localidad de Chilpancingo de los Bravo, municipio de Chilpancingo de los Bravo, Construcción de 2 cuartos para Baños en la colonia el Huajal, localidad de Chilpancingo de los Bravo, municipio de Chilpancingo de los Bravo, Construcción de 2 cuartos para baño en la colonia Las Águilas, localidad de Chilpancingo de los Bravo, municipio de Chilpancingo de los Bravo, Construcción de 2 cuartos cocina en la colonia del PRD, localidad de Chilpancingo de los Bravo, municipio de Chilpancingo de los Bravo, Construcción de 3 cuartos cocina en la colonia el Amate, localidad de Chilpancingo de los Bravo, municipio de Chilpancingo de los Bravo, Construcción de 2 cuartos cocina en la colonia El Huajal, localidad de Chilpancingo de los Bravo, municipio de Chilpancingo de los Bravo, Construcción de 2 cuartos cocina en la colonia Las Águilas, localidad de Chilpancingo de los Bravo, municipio de Chilpancingo de los Bravo, Construcción de 2 cuartos cocina en la colonia José Francisco Ruíz Massieu, localidad de Chilpancingo de los Bravo, municipio de Chilpancingo de los Bravo, Construcción de 2 cuartos cocina en la colonia Lomas de Xocomulco, localidad de Chilpancingo de los Bravo, municipio de Chilpancingo de los Bravo, Construcción de 7 pisos

*3/11*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



firmes en la colonia PRD, localidad de Chilpancingo de los Bravo, municipio de Chilpancingo de los Bravo, Construcción de 7 pisos firmes en la colonia El Amate, localidad de Chilpancingo de los Bravo, municipio de Chilpancingo de los Bravo, Construcción de 7 pisos firmes en la colonia El Huajal, localidad de Chilpancingo de los Bravo, municipio de Chilpancingo de los Bravo, Construcción de 7 pisos firmes en la colonia Las Águilas, localidad de Chilpancingo de los Bravo, municipio de Chilpancingo de los Bravo, Construcción de 7 pisos firmes en la colonia José Francisco Ruíz Massieu, localidad de Chilpancingo de los Bravo, municipio de Chilpancingo de los Bravo, y construcción de 7 pisos firmes en la colonia Lomas de Xocomulco, localidad de Chilpancingo de los Bravo, municipio de Chilpancingo de los Bravo.

Colonia	Cuarto Dormitorio	Cuarto Baño	Cuarto Cocina	Piso Firme
PRD	4	-	2	7
El Amate	3	-	3	7
El Huajal	3	2	2	7
Las Águilas	3	2	2	7
José Francisco Ruíz Massieu	3	-	2	7
Lomas de Xocomulco	3	-	2	7
<b>Total:</b>	<b>19</b>	<b>4</b>	<b>13</b>	<b>42</b>

Número de contrato: SB.UAJ.FISE.2024.023  
Contratista: Distribuidora de Materiales y Constructora Valdom S.A. de C.V.  
Importe propuesto: \$5,657,533.24 con IVA.  
Monto estimado: 1 estimación (la primera estimación de cada acción).  
Periodo contractual: **Inicio:** 23 de octubre de 2024 – **Término:** 31 de diciembre de 2024  
Plazo de ejecución: 70 días naturales.  
Avance financiero: 70%, por un monto de \$3,960,586.48.



- La **Secretaría de Bienestar** presenta la siguiente documentación:
  - a) Presupuesto base de la dependencia ejecutora.
  - b) Publicación de la convocatoria pública estatal no. 06 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero, de fecha 04 de octubre de 2024, para participar en la licitación LPNO 027-025-2024 para la realización de obra, autorizada con recursos provenientes del programa Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) 2024, emitida por la **Secretaría de Bienestar**.
  - c) Constancia de Visita al Sitio de los Trabajos (07 de octubre-2024).
  - d) Acta de Junta de Aclaraciones (08 de octubre-2024).
  - e) Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones (11 de octubre-2024).
  - f) Acto de Fallo (21-octubre-2024) Distribuidora de Materiales y Constructora Valdom S.A. de C.V. monto propuesto con IVA \$5,657,533.24.
  - g) Acta de la Décima Sesión Extraordinaria del Comité de Obras Públicas dependiente de la Secretaría de Bienestar del Gobierno del Estado de Guerrero (Autorización para llevar a cabo el Procedimiento de Licitación), de fecha 02 de octubre de 2024.
  - h) Oficio de autorización de recursos por la SEPLADER No. Oficio: **SPDR.SP.DGP.FISE.0685.2024** de fecha 12 de julio de 2024 la cantidad de \$18,105,306.71 (Dieciocho millones ciento cinco mil trescientos seis pesos 71/100 M.N.) para **Construcción de Cuarto para Dormitorio. SPDR.SP.DGP.FISE.0681.2024** de fecha 12 de julio de 2024 la cantidad de \$10,552,371.40 (Diez millones quinientos cincuenta y dos mil trescientos setenta y un pesos 40/100 M.N.) para **Construcción de Cuarto para Baños. SPDR.SP.DGP.FISE.0683.2024** de fecha 12 de julio de 2024 la cantidad de \$20,325,104.22 (Veinte millones trescientos veinticinco mil ciento cuatro pesos 22/100 M.N.) para **Construcción de Cuarto para**



---

**Cocina. SPDR.SP.DGP.FISE.0684.2024** de fecha 12 de julio de 2024 la cantidad de \$5,088,165.39 (Cinco millones ochenta y ocho mil ciento sesenta y cinco pesos 39/100 M.N.) para **Construcción de Pisos Firmes**.


### Recomendaciones:

1. Se recomienda implementar las medidas de control interno que permita la adecuada integración del expediente unitario, desde su planeación, hasta la debida integración del oficio de cancelación de la garantía de vicios ocultos.
2. Se recomienda a la **Secretaría de Bienestar** del Estado de Guerrero, que deberá realizar la correcta elaboración, uso y requisitado de la Bitácora Convencional para las obras ejecutadas con recursos de los programas Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) y Fondo de Infraestructura Social para la Entidades (FISE).
3. Se deberá dar cumplimiento en la aplicación de Penalizaciones (Retenciones y Sanciones), en las obras que no cumplan con los periodos de ejecución pactados en el contrato respectivo.
4. Se le recomienda a la **Secretaría de Bienestar**, publicar entre sus áreas internas las especificaciones particulares que rigen a la Secretaría en la contratación y ejecución de obras, para evitar incurrir en la realización de pagos improcedentes.
5. Se recomienda a la **Secretaría de Bienestar** la formulación de las actas de extinción de derechos y obligaciones entre las partes que intervienen en los contratos.



---

**POR EL PERSONAL ASIGNADO**




---

**Ing. Luis Ernesto Carbajal Vega**  
Director General de Fiscalización y  
Evaluación de Obra Pública.



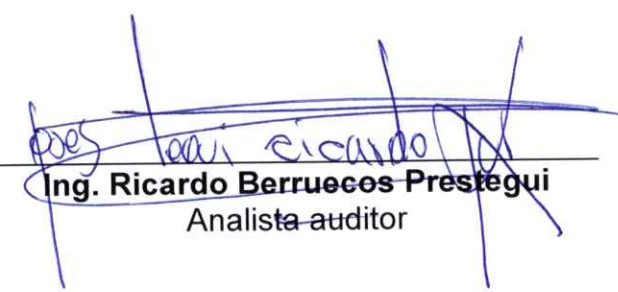
---

**M.A.P. Betsabé López Raygosa**  
Encargada de la Dirección de Fiscalización de  
Obra Pública.



---

**Ing. Leticia García Vázquez**  
Analista auditor



---

**Ing. Ricardo Berruecos Prestegui**  
Analista auditor